

EDITORIAL

La Revista Archivos del Colegio Médico fue la primera revista científica publicada por el Colegio Médico de El Salvador en el año 1947, saliendo un número cada 4 meses. Fue científicamente tan buena para su tiempo, que logro indexarse en el Index Medicus (Medline/PubMed) con la abreviación Arch Col Med, y con su número de registro ISSN 0010 0641. El último número encontrado en PubMed es el volumen 19, número 2 del año 1966, pero en su registro en Index Medicus sale como que la última publicación ocurrió a finales de la década de los 70, aunque en la biblioteca del Colegio Médico, el último número publicado es del año 1981. Previa esta edición en línea ha habido 3 intentos de revivirla, una que salió con versión física, la cual logro publicar 3 números: 2 al final del año 2001 y una al inicio del 2002, suspendiéndose víctima del retiro de presupuesto durante el periodo de las Marchas Blancas. Luego salió dos veces más en formato digital, las cuales también duraron lo que duro la administración de junta directiva, siendo la ultima en el año 2008.

Hemos hecho esfuerzos para reiniciar una nueva edición, con la esperanza de que salga para mantenerse, y es así como se ha cuidado que tenga una apariencia similar a la de las revistas científicas internacionales, tendrá revisión por pares y próximamente conseguiremos nuevamente la activación de su número ISSN, así como introducirla en un repositorio digital para que sea visible al mundo, siguiendo las Buenas Prácticas para Revistas Académicas de Acceso Abierto, por lo que se necesita que los artículos tengan calidad científica, ética y como se dijo previamente, evaluado por pares.

La época en que la revista Archivos del Colegio Medico dejo de publicarse coincide con el periodo en que la Universidad de El Salvador fue cerrada por el ejército y además hubo fuga de profesionales hacia el exterior del país. Durante la guerra, no solo se dejaron de hacer las tesis de pregrado en la Universidad de El Salvador, sino también las nuevas Universidades privadas, tampoco incluyeron este requisito para graduarse, sino que fue sustituido por memorias o diagnósticos situacionales de las comunidades. Esto hizo que el médico salvadoreño perdiera la única oportunidad de contacto con el método científico y el interés hacia la investigación. Ahora las tesis han regresado como requisito de graduación, no así la capacidad de investigación, que es tan importante en la formación académica, sobre todo que, como parte de la ciencia, la investigación para la salud ha evolucionado muchísimo en estos últimos 40 años.

Aun así, esperamos que el “renacer” de la revista mantenga continuidad, que tanto las próximas Juntas Directivas apoyen al comité de actividades científicas como al comité editorial en su mantenimiento, y que muchos de los médicos colegiados o no, que produzcan trabajos de investigación para el bien de la salud de la población salvadoreña y necesiten diseminarlo, contando con la revista para dicho fin manteniendo su publicación. Es un logro que depende de ambos actores, los publicadores y los que publican. Poniendo a sus ordenes un medio de publicación en nuestro idioma, con calidad científica y visible al mundo científico en un futuro próximo.